

ACTA SESION CONSTITUTIVA

CONCEJO MUNICIPAL DE PEÑALOLEN

(06.12.2012)

**PRESIDE : SRA. ALCALDESA SECRETARIO: SRA. SECRETARIA MUNICIPAL
DOÑA CAROLINA LEITAO ALVAREZ-SALAMANCA DOÑA LUZ MARINA ROMAN DUK**

HORA INICIO : 20:15 Horas

HORA DE TERMINO : 21:30 Horas

ASISTENCIA	SI	NO
1. CLAUDIA MORA VEGA	X	-
2. MARCELO FIERRO YANTORNO	X	-
3. ROGELIO ZÚÑIGA ESCUDERO	X	-
4. JUAN URRRA ROSSI	X	-
5. CRISTIAN JOFRÉ DELGADO	X	-
6. CARLA OCHOA PEÑAILILLO	X	-
7. LEONARDO GUERRA MEDINA	X	-
8. SERGIO GUERRA MEDINA	X	-
9.- JULIO ABELLEIRA FIGUEROA	X	-
10.- NATALIA GARRIDO TORO	X	-

NOTA: UNA VEZ QUE LA SECRETARIA MUNICIPAL, ABOGADA DOÑA LUZ MARINA ROMAN DUK, PROCEDE A LEER LOS FALLOS DEL SEGUNDO TRIBUNAL ELECTORAL DE LA REGION METROPOLITANA MEDIANTE LOS CUALES, SE DECLARAN ELECTOS A LA SEÑORA ALCALDESA Y A LOS SEÑORES CONCEJALES MÁS ARRIBA INDIVIDUALIZADOS, SE TOMAN LOS JURAMENTOS DE RIGOR POR LA MINISTRO DE FE ANTES SEÑALADA. A CONTINUACION, SE DA INICIO A LA SESION CONSTITUTIVA POR PARTE DE LA ALCALDESA DOÑA CAROLINA LEITAO ALVAREZ SALAMANCA, ASISTIENDO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEJALES YA RESEÑADOS EN LA ASISTENCIA, SESION EN LA CUAL SE REVISY ACUERDA SOBRE UN UNICO PUNTO DE TABLA.

SRA. ALCALDESA:

"En el nombre de Dios, de la Patria y de la Comunidad de Peñalolén, se abre la sesión."

Secretaría Municipal

TABLA:

1.- Fijación día y hora en que se efectuarán las sesiones ordinarias del Concejo Municipal.

NOTA: Sesión a desarrollarse en el patio interior del Edificio Consistorial, a las 20:00 horas.

TABLA:

TEMA N°1 : FIJACION DIA Y HORA EN QUE SE EFECTUARAN LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL.

ACUERDO N°001.01.12 : “El Concejo Municipal de Peñalolén, con relación al punto N°1, de la tabla de la sesión constitutiva, celebrada con fecha 06.12.2012, denominado: **Fijación de día y hora en que se efectuarán las sesiones ordinarias del Concejo Municipal**, acuerda por la unanimidad de los concejales presentes, llevar a cabo las sesiones ordinarias del Concejo Municipal de Peñalolén, los días jueves de cada mes, completando un total mensual de tres jueves, sin perjuicio de las sesiones extraordinarias que se lleven a cabo en el respectivo mes, a las 08:30 horas, en la sala de sesiones del Edificio Consistorial.

Dicho acuerdo ha sido adoptado con el voto a favor de los concejales presentes señores: Claudia Mora Vega, Marcelo Fierro Yantorno, Rogelio Zúñiga Escudero, Juan Urra Rossi, Cristián Jofré Delgado, Carla Ochoa Peñailillo, Leonardo Guerra Medina, Sergio Guerra Soto, Julio Abelleira Figueroa, Natalia Garrido Toro y con la aprobación de la Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal, doña Carolina Leitaó Alvarez – Salamanca.

Se levanta la sesión a las 21:30 horas.

**SALAMANCA
MUNICIPAL**

**CAROLINA LEITAO ALVAREZ
ALCALDESA
PRESIDENTA CONCEJO**

**LUZ MARINA ROMÁN DUK
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL
CLAS./LMRD/nds.-**